



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA

Ambato 14 de Agosto del 2020

Antes de construir primero hay que tramitar los permisos municipales

El GAD Municipalidad de Ambato hace un llamado a la ciudadanía para que gestione los permisos respectivos antes de iniciar una construcción, evitándose multas, sanciones y hasta el derrocamiento de la obra, por cuanto se mantienen las inspecciones en diversos lugares de la ciudad, con 300 procesos sancionadores que se siguen a través del Sistema de Justicia Integral.

La Directora de Gestión y Control Ambiental de la Municipalidad de Ambato, Diana Garcés, conminó a la ciudadanía a respetar las ordenanzas y normas contractivas del cantón, a fin de evitar inconvenientes y también ser víctima de estafas o robos por sujetos que se hacen pasar como funcionarios municipales para pedir dinero a fin de 'evitar el pago de multas o derrocamientos'.

Señaló que todos los funcionarios de la sección de control de esta dependencia llevan una identificación de la Municipalidad y un chaleco distintivo que los identifica, por lo que la ciudadanía debe solicitar el documento antes de dar cualquier información sobre su propiedad. "Ellos no pueden recibir ningún tipo de pago o recibir dinero", puntualizó Garcés.

Para construir se requiere la aprobación de planos, línea de fábrica, copia de escritura debidamente registrada, planimetría, copia de carta de pago del impuesto predial, entre otros. La información se puede obtener en el Balcón de Servicios Públicos o en la página web www.ambato.gob.ec de la Municipalidad de Ambato.

La mayoría de denuncias de construcciones clandestinas llegan por vía telefónica con fotografías. Puede hacerlo al 299700, extensión 8813. Una vez que se reciben se dispone la visita al sitio de un funcionario municipal, quien emite un informe para la aplicación de sanciones o multas, según el artículo 184 del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Sandra Vera, jefe de Control Urbano, dijo que en el primer trimestre de 2020 se derrocaron 24 construcciones sin permisos y que durante el confinamiento por la pandemia se registraron 139 denuncias, que fueron verificadas y al momento se encuentran en etapa legal. "No hemos dejado de controlar, tenemos 10 inspectores que cumplen su trabajo a cabalidad", sostuvo.

Comunicación Institucional

